RESOLUCIÓN CE-CONES N° 68/2022
Consejo Ejecutivo

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2022 SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL CONES – PLURIANUAL - ID Nº 410.657, CONVOCADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 23 de junio de 2022

Vista: La Nota CE N° 02/2022 de fecha 22 de junio del corriente, con número de Expediente CONES DIGITAL N° 1350/2022, el artículo 57° del Decreto N° 2992/2019, y;

CONSIDERANDO:

La Nota CE N° 02/2022 de fecha 22 de junio del corriente, con número de Expediente Digital CONES N° 1350/2022 de fecha 22 de junio de 2022 y firmada por los miembros del comité de evaluación de procesos licitatorios del CONES, por medio de la cual informa y pone a disposición, el informe de evaluación correspondiente al presente llamado, según lo establecido en el Art. 57° del Decreto N°2992/2019.

Que, según el Informe del Comité de Evaluación correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2022 SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL CONES – PLURIANUAL, con ID N° 410.657, se han evaluado las ofertas presentadas por las firmas Servicios Paraguayos S.A. (SERPAR S.A.), SERVIPAR de Christian Andrés Santacruz Gómez, Servicios Inteligentes del Paraguay S.A. (SIPSA), CLEARING S.A. y CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio, conforme a los requerimientos establecidos para el presente llamado y de conformidad al Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, conforme a los artículos 26, 27, 28 y 34 de la Ley 2051/03 y los artículos 65 y 67 del Decreto Reglamentario N°2992/19, el comité de evaluación de ofertas, recomendó adjudicar a la firma unipersonal CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio con RUC Nº 3200078-2, el objeto de la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2022 SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL CONES – PLURIANUAL, individualizado con el - ID Nº 410.657.

Que el Art. 26° de la Ley N° 2051/2003 dispone que la Evaluación de Ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en conforme a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento.

Que el Art. 27° de la referida Ley menciona: "Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas".

Que, la Ley N° 4995/2013 reconoce al "Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) como Órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para la Educación Superior, con autonomía institucional".

Por tanto, el Consejo Ejecutivo del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), conforme sus facultades y atribuciones establecidas en la Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior”, y el artículo 11° de la Resolución CONES N° 1/2014 del 31 de enero de 2014 y normativas concordantes, por unanimidad de sus miembros presentes;

RESUELVE:

Artículo 1°. ADJUDICAR el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2022 SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL CONES – PLURIANUAL con ID N° 410.657, a la firma unipersonal CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio con RUC Nº 3200078-2, por un Monto Total de Gs. 121.600.000 (guaraníes ciento veintiún millones seiscientos mil) según el precio unitario que fue presentado por la firma mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

Actividad: 1

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO - CD Nº 02/2022 - ID Nº410.657"						CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio	
Ítem	Código catálogo	Descripción del servicio	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	76111501-001	Servicio de limpieza integral del edificio	Mes	Unidad	16	7.600.000	121.600.000
						Precio Total:	121.600.000

Artículo 2°. Encargar a la Dirección de Administración y Finanzas del CONES, las gestiones pertinentes para la suscripción del contrato respectivo.

Artículo 3°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

EDUARDA SUSANA LUGO ROLON
Firmado digitalmente por EDUARDA SUSANA LUGO ROLON
Fecha: 2022.06.24 15:02:07 -04'00'

Dra. Eduarda Susana Lugo Rolón
Secretaria CONES – Consejo Ejecutivo

NARCISO VELAZQUEZ FERREIRA
Firmado digitalmente por NARCISO VELAZQUEZ FERREIRA
Fecha: 2022.06.24 15:36:34 -04'00'

Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira
Presidente CONES – Consejo Ejecutivo